



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Analizan debilidades del sistema tributario

Medidas para disminuir blanqueo de capitales no son suficientes

Diputados y Hacienda realizan acciones para mejorar controles y recaudación de impuestos

6 SEPT 2016 Economía



La información revelada en los Papeles de Panamá generó la alerta en la Asamblea Legislativa, el Ministerio de Hacienda y en los accionistas de empresas de papel (foto Karla Richmond).

“Por primera vez tenemos a la par de una discusión fiscal en el país, la información de los Papeles de Panamá” argumentó la diputada Marcela Guerrero Campos en el **foro que sobre las debilidades del sistema tributario nacional** organizó recientemente el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública ([CICAP](#)).

En el foro también expusieron sus criterios el periodista **Ernesto Rivera Casasola**, **director del Semanario Universidad**, uno de los medios que dio a conocer en abril del 2016 la filtración de datos de varias empresas ficticias o creadas para evadir impuestos; así como la abogada **Priscila Piedra Campos de la Dirección General del Ministerio de Hacienda**.

“Llegamos al fin de la era de los secretos” afirmó Rivera, la era digital, agregó, nos colocó en esta situación y con ello se “puso al descubierto la arquitectura de los negocios que no se hacen públicos”.

Por medio del **Consortio Internacional de Periodistas de Investigación** (ICIJ por sus siglas en inglés), al que pertenece el director del Semanario Universidad, más de 400 comunicadores en diferentes partes del mundo y en forma ad honorem han puesto en evidencia este año la **administración de fortunas en paraísos fiscales que llevaba a cabo el bufete panameño Mossack Fonseca, una de las filtraciones de información más grandes, solo comparable con su antecedente WikiLeaks que reveló secretos de la diplomacia norteamericana en el 2012.**



Ernesto Rivera: Si tenemos información de mala calidad en la prensa esto disminuye el estado de ánimo de la población y provoca la toma de decisiones equivocadas (foto Karla Richmond).

Este trabajo colaborativo, con datos sensibles y publicados en forma simultánea en todo el Planeta comprueba, según Rivera, que no hay una crisis del periodismo como tal sino del modelo de negocios de la prensa tradicional.

Recordó además, que **el interés público que tiene la información sobre elusión y evasión de impuestos** cobra importancia cuando el resultado de esto ha provocado un déficit fiscal y disminuido los recursos destinados a la salud, la educación y la seguridad ciudadana de un país.

También detalló el comunicador que fue **el periódico Süddeutsche Zeitung de Alemania quien obtuvo primero la información de los *Panama papers*, la cual compartió con el ICIJ** que utiliza una plataforma de comunicación, que actualiza constantemente y tienen un foro y una red social encriptada para sus miembros. El inmenso volumen de información se encuentra ahora dividido por temas o casos de interés como: FIFA, Centroamérica, Vladimir Putin, etc.

Esfuerzo legislativo

La diputada del Partido Acción Ciudadana **Marcela Guerrero reconoció por su parte, la precisión, respaldo y valentía que hay detrás de la monografía de 48 páginas que publicó el [Semanao Universidad](#) en esta primera entrega, (se espera pronto la publicación de la [segunda entrega](#)), y considera importante que la ciudadanía participe en forma activa de la reflexión sobre un tópico de interés nacional.**



Marcela Guerrero: el relevo generacional me da esperanza. Espera que en el futuro lo niños y jóvenes aprendan la lección de mejorar la recaudación y acaben con la evasión de impuestos (foto Karla Richmond).

Guerrero Campos manifestó que el acceso y la transparencia de la información en materia fiscal, **no solamente es un tema técnico sino también cultural y debe ser abordado en forma política.**

Asimismo, llamó la atención a la prensa en el sentido que “este no es un tema de morbo político”, no obstante reconoció que **el lavado de capitales debe tener un tratamiento responsable y no sabe “si lo hemos encarado bien”**.

La Asamblea Legislativa integró una comisión con nueve diputados de diferentes fracciones, la cual ha venido trabajando sobre el caso de los Papeles de Panamá, con el fin de identificar las deficiencias y omisiones que tiene la legislación actual en materia tributaria.

Para lograr este objetivo la comisión ha pedido el criterio de especialistas en la materia y brindó un informe.



Priscilla Piedra: un paraíso fiscal es aquella jurisdicción donde no hay transparencia, los impuestos y la recaudación son muy laxas y se puede tener residencia fiscal sin necesidad de un vínculo real con ese país (foto Karla Richmond).

Se requiere una ley para combatir el fraude fiscal, dijo la diputada del PAC, quien calificó de urgente la capacitación y especialización de autoridades judiciales en materia tributaria.

El blanqueo de capitales no baja

A partir del 2009 Costa Rica entró en “lista negra” de la OCDE por el secreto bancario y salió hacia una “lista gris” en el 2012 gracias a los 12 convenios que suscribió para el intercambio de información con otros países para garantizar el acceso a la información.

“Se realizan medidas pero los niveles de blanqueo de capitales no bajan” dijo con preocupación Priscilla Piedra Campos del Ministerio de Hacienda.

Añadió al respecto que en año 2015 varias organizaciones internacionales le piden a Costa Rica como condición para seguir cooperando o invirtiendo en el país que debe salir de estas listas. Para ello se debe hacer un esfuerzo por darle seguimiento a los casos para llegar hasta la personas que está detrás de los fraudes, “no el testaferro, sino el beneficiario final” recalcó.



El foro sobre las debilidades del sistema tributario y el caso de los Papeles de Panamá se llevó a cabo en el marco de la celebración de los 40 años del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública, CICAP. (foto Karla Richmond).

Los ingresos fiscales, dijo Piedra, pueden ayudar a los gobiernos a financiar su desarrollo y evitar la dependencia externa. Sin embargo destacó que en la crisis del 2009 las empresas porcentualmente pagaban menos impuestos y las personas físicas más.

Actualmente añadió, hay inscritas más de 687 mil sociedades anónimas inscritas en el Registro Público, de las cuales solo contribuyen en Tributación 122 mil. "Es decir solo un 22% de las sociedades generan actividad económica, las demás son sociedades de papel" dijo la abogada.

Finalmente informó que se están realizando acciones para lograr una mejor recaudación tales como la factura electrónica y el fortalecimiento de la inteligencia tributaria. Existe un grupo de investigación integrado por 12 profesionales.

Asimismo se reactivó el contrato con autoridades panameñas para suscribir acuerdos de intercambio de información tributaria.

La especialista considera que son necesarios algunos cambios legislativos en el ámbito de los impuestos, así como fortalecer el cobro judicial y que haya mas asesores fiscales.

[Elizabeth Rojas Arias](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

elizabeth.rojas@ucr.ac.cr

Etiquetas: [papeles de panama](#), [deficit fiscal](#), [evasión](#), [paraisos fiscales](#), [cicap](#), [ministerio de hacienda](#), [asamblea legislativa](#) .